

# República Dominicana

## República Dominicana

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

DICIEMBRE 2014



**Principales ciudades:** Santo Domingo (2.677.056 h.), Santiago de los Caballeros (963.422 hab.), San Francisco de Macoris (198.068 h.).

**Capital:** Santo Domingo.

**Nº Residentes españoles:** 20.128 inscritos como residentes y 1.956 como no residentes (28/11/2014).

**Idioma:** Español

**Moneda:** Peso dominicano

**Religión:** Católica (90% de la población). La Constitución garantiza la libertad de conciencia y cultos. La Iglesias Evangélicas crecen a grandes pasos tanto en número de feligreses como en presencia pública y social.

**Forma de Estado:** el sistema de Gobierno es democrático, representativo y presidencial, como lo establece la Constitución de la República y está compuesto por los tres clásicos Poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El Poder Ejecutivo recae en el Presidente y Vicepresidente y el Gabinete integrado por los Ministros de Estado designados por el Presidente. Tanto el Presidente de la República como las demás autoridades se escogen mediante el voto directo en elecciones celebradas cada cuatro años, donde pueden votar los dominicanos mayores de 18 años. El Poder Legislativo es ejercido por un congreso bicameral compuesto por el Senado y la Cámara de Diputados. En la actualidad existen 32 senadores y 178 diputados. El Poder Judicial está representado por la Suprema Corte de Justicia, las Cortes de Apelaciones, los Tribunales de Tierras, los Juzgados de Primera Instancia y los Juzgados de Paz.

### 1.2. Geografía.

La República Dominicana es un país montañoso y está dividida de sureste a noroeste por la Cordillera Central que tiene el pico más alto de las Antillas, Pico Duarte con 3.089 metros. Tiene, además, 1500 Km. de costas. La vegetación es muy variada: tropical en valles y zonas costeras, cubierta de pinadas en las zonas elevadas e incluso desértica en la zona de Barahona.

### 1.3. Indicadores sociales (noviembre 2014)

**Población total:** 10,378.264 (2014)

**Renta Per cápita:** 5.992 dólares

**Coefficiente GINI:** 0,463(2014)

**Esperanza de vida:** 77,8 años (2014)

**Crecimiento Población:** 1,25 % (2014)

**Tasa de Analfabetismo:** 9,9 % (2014)

**Tasa de Natalidad:** 18,97% (2014)

**Tasa de Fertilidad:** 2,36 % (2014)

**Desempleo urbano:** 7,0 % en abril 2014

**Índice de Desarrollo Humano del PNUD:** 0.702 (perteneciente al Grupo de Desarrollo Humano Alto). (Abril/2014).

## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre Oficial:** República Dominicana.

**Superficie:** 48.670 Km<sup>2</sup>

**Población:** según datos del 2014, la población dominicana se estima en 10,3 millones de habitantes. Resulta de ello una densidad de población de 209 habitantes por kilómetro cuadrado. A esta cantidad habría que añadir la población inmigrante de origen haitiano. Aunque no se poseen cifras precisas de su número, una estimación conservadora apuntaría a la presencia de más de medio millón de haitianos en territorio dominicano.

**Límites y situación del país:** República Dominicana se halla en el archipiélago de las Antillas Mayores y limita al norte con el Océano Atlántico, al sur con el Mar Caribe, al este con el Canal de la Mona y al oeste con Haití. El país se sitúa entre los 17° 36' 62" y 19° 56' 9" de latitud norte y los 68° 19' 24" y 72° 0' 48" de longitud oeste.

**División administrativa:** República Dominicana está dividida en 31 Provincias, regidas cada una de ellas por un Gobernador designado por el Poder Ejecutivo. La capital (Distrito Nacional) queda fuera del régimen provincial.

El Gobierno de los Municipios, incluido el Distrito Nacional, corresponde al Ayuntamiento que está presidido por un Alcalde. Alcalde y Regidores son elegidos por sufragio directo cada cuatro años.

## 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto (noviembre 2014)

CONTRIBUCIONES AL PIB POR ACTIVIDAD ECONOMICA	2011	2012	2014 <sup>(1)</sup>	
			E-M	A-J
Agropecuario	5,9	6	6,3	6,2
Subsector Agrícola	3,7	3,6	4,2	3,9
Ganadería, Silvicultura y Pesca	2,1	2	2,1	2,3
Industrias	25,3	25,2	24,0	24,8
Explotación de Minas y Canteras	0,7	0,8	1,7	1,6
Manufactura Local	11,8	12	10,8	11,4
Industrias de Alimentos	4,7	4,8	4,5	4,9
Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco	1,0	1,2	0,8	0,9
Fabricación de Productos de la Refinación de				
Petróleo y Químicos	1,2	1,2	1,2	1,1
Otras Manufacturas	4,9	4,8	4,3	4,5
Manufactura Zonas Francas	3,2	3,2	3,0	3,4
Construcción	9,5	9,6	8,5	8,5
Servicios	62,3	62,4	63,0	62,4
Servicios de Mercado	55,5	55,6	55,4	54,8
Energía y Agua	1,8	2	1,6	1,7
Comercio	10,1	10	9,2	10,0
Hoteles, Bares y Restaurantes	7,3	7,2	8,3	7,5
Transporte y Almacenamiento	9,4	9,6	9,2	9,2
Comunicaciones	1,7	1,6	1,6	1,6
Intermediación Financiera, Seguros y Actividades				
Conexas	3,9	4	3,8	3,5
Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	9,1	9,2	9,2	9,0
Enseñanza de Mercado	2,0	2	2,1	2,0
Salud de Mercado	1,9	2	2,0	2,0
Otras Actividades de Servicios de Mercado	8,1	2,0	8,3	8,2
Servicios no de Mercado	6,8	6,8	7,7	7,6
Administración Pública y Defensa; Seguridad Social				
de Afiliación Obligatoria y Otros Servicios	4,4	4,4	4,6	4,6
Enseñanza No de Mercado	1,6	1,6	2,2	2,2
Salud No de Mercado	0,8	0,8	0,8	0,8
Valor Agregado	93,4	93,6	93,3	93,4
Impuestos a la producción netos de subsidios	6,6	1,4	6,7	6,6
Producto Interno Bruto	100	100	100	100

Cifras en porcentaje

(1) Cifras preliminares.

Fuente: Banco Central

## 1.5. Coyuntura económica (noviembre 2014)

**PIB:** 62.192 M\$ abril 2014 (59.858 M\$ en 2013)

**PIB per cápita nominal:** (5.992\$ en abril 2014)

**Tasa de variación del PIB:** 4,4% en abril 2014 (4,1% en 2013)

**Tasa de variación del PIB per cápita nacional:** -6,9% en Octubre 2013 (3,5% en 2012)

**Inflación Interanual:** 1,53% en abril 2014 (3,9% 2013)

**Deuda Pública:** 25,0 % marzo 2014 (38,3% del PIB 2013)

**Deuda Externa:** 25,4% a mayo 2014 (24,6% del PIB a 2013)

**Déficit por cuenta corriente:** 93,4 M\$, -3,4% del PIB

**Déficit comercial:** -5.149M\$ enero-septiembre 2013 (-6.454 M\$ en 2012)

**Remesas del exterior:** 1.156 M\$ marzo 2014 (1.117 M\$ en 2013)

**Inversión extranjera directa:** 566,8 M\$ abril 2014 (1.990 M\$ 2013)

**Reservas Internacionales:** 5.162 M\$ en abril 2014 (4.387 M\$ en 2013).

## 1.6. Comercio exterior

**Principales exportaciones (2013):** Ferroniquel, Cacao, Azúcar Crudo, Bana-nas, Melazas, Café en grano, Tabaco, Café manufacturado.

## 1.7 Distribución del comercio por países

**Principales clientes:** Estados Unidos, Haití, Canadá, Puerto Rico, Reino Unido, España, Italia, Bélgica. (2013)

**Principales proveedores:** Estados Unidos, China, Venezuela, México, Trinidad y Tobago, España, Brasil, Colombia, Japón y Alemania (2013)

## 1.8 Distribución del comercio por productos

**Principales exportaciones:** azúcar crudo, café en grano, cacao en grano, tabaco en rama, ferroniquel.

**Principales importaciones:** Petróleo y derivados; Reactores nucleares, calderas, maquinaria mecánica; máquinas, aparatos y material eléctrico; vehículos automóviles, tractores, ciclos; fundición, hierro y acero y sus manufacturas; materias plásticas y manufacturas; productos farmacéuticos, cereales.

## 1.9. Inversiones por países

Los flujos de IED por principales países emisores y por sectores de destino de la inversión fueron los siguientes:

### INVERSION EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES

(DATOS EN MILLONES DE \$)

POR PAISES	2011 (1)	2012 (1)	%	2013 (2)	%
España	192,4	120,6	-37,3	17,7	-85,3
Estados Unidos	459,1	579,7	-26,3	289,3	-50,1
Canadá	1067,2	850,3	-20,3	156,3	-81,6
Gran Caimán	65,5	83,9	28,1	9,3	-88,9
Reino Unido	-5	25,1	-602	24,2	-3,6
Holanda	62,9	8,6	-86,3	82,7	861,6
Italia	1	1,4	40	-0,8	-157,1
Francia	23,4	-1,4	-106	48,1	3536,0
México	72,9	-361,7	-596,2	5,5	-98,5
Panamá	65	16,9	-74	8	-52,7
Venezuela	1,7	55,5	3,164,7	-	-
Resto	268,9	1.763,5	555,8	1.303,9	-26,1
Flujo Total	2.275	3.142,4	38,1	1.990,5	-36,7

### POR SECTORES

Turismo	107,8	162	50,3	256,5	58,3
Comercio/Industria	355,2	1257,3	254	403,7	-67,9
Telecomunicaciones	53,6	-21,2	-139,6	187,8	985,8
Electricidad	358,8	304,5	-17,7	449,6	47,7
Financiero	134,3	159,4	18,7	152	-4,6
Zonas Francas	147,8	163	10,3	149,7	-8,2
Mínero	1,059,7	1169,4	10,4	92,6	-92,1
Inmobiliario	157,8	203	-28,6	273,6	34,8
Transporte	-	-255	-	25	109,8
Otros	-	-	-	-	-
Flujo Total	2.275,0	3.142,4	38,1	1.990,5	-36,7

Fuente: Banco Central

A estas cifras de inversión directa se agregan en los tiempos recientes unos montos no desdeñables de inversiones de cartera

# 2. SITUACIÓN POLÍTICA

## 2.1 Política interior

### Situación Política Reciente

En enero de 2010 se ha proclamado una nueva Constitución que implica cambios sustanciales el sistema judicial (creación de un Tribunal Constitucional y un Con-

sejo General del Poder Judicial) y político (unificación de elecciones legislativas y presidenciales, prohibición de reelección presidencial consecutiva). En mayo de 2010 se celebraron elecciones legislativas y municipales, con un triunfo considerable del oficialista PLD y aliados. Los diputados, senadores y regidores electos gozarán excepcionalmente de un mandato de seis años, a fin de unificar las elecciones legislativas y presidenciales en 2016 como prevé la nueva Constitución.

En los comicios presidenciales de 2012, el entonces Presidente Leonel Fernández no pudo presentarse a la reelección, por prohibir la nueva Constitución de 2010 la realización de dos mandatos electorales seguidos (art. 124). Los dos principales candidatos fueron Hipólito Mejía (PRD) y Danilo Medina (PLD). El pasado 20 de mayo de 2012, el candidato del PLD, Danilo Medina, ganó en primera vuelta las elecciones presidenciales con más de un 51% de los sufragios.

Poder Legislativo: el Congreso Nacional está formado por el Senado y la Cámara de Diputados. Tras las elecciones de mayo de 2010 la composición de las Cámaras queda como sigue: Senado: PLD y aliados 31, PRSC 1; Cámara de Diputados: PLD y aliados 105; PRD y aliados 75; PRSC 3. Los candidatos elegidos en las legislativas y municipales de mayo de 2010 dispondrán excepcionalmente de un mandato de 6 años, con el objetivo de unificar las elecciones presidenciales y las legislativas en 2016.

Elecciones: las elecciones se celebran cada 4 años. Las últimas elecciones presidenciales fueron las del 20 de mayo de 2012 y las últimas elecciones legislativas y municipales, el 16 de mayo de 2010. Los candidatos elegidos en las legislativas y municipales de mayo de 2010 dispondrán excepcionalmente de un mandato de 6 años, con el objetivo de unificar las elecciones presidenciales y las legislativas en 2016.

#### Principales partidos y protagonistas políticos:

Partido de la Liberación Dominicana (PLD): Danilo Medina, (actual Presidente de la República); Margarita Cedeño de Fernández (actual Vicepresidente de la República y del Partido) Reinaldo Pared, (Secretario General), Leonel Fernández (Presidente del Partido y expresidente de la República)

Partido de la Revolución Dominicana (PRD): Miguel Vargas (presidente), Junior Santos (Secretario General); resultado de la crisis acreciente en el seno del PRD, Hipólito Mejía (expresidente de la República candidato para las elecciones de 2012) ha creado el Partido Revolucionario Moderno, al que también pertenece el político Luis Abinader.

Partido Reformista Social Cristiano (PRSC): Federico Antún Battle (Presidente); Rogelio Genao (Secretario General).

Relación de las ramas Ejecutiva y Legislativa, elecciones, principales partidos políticos

#### Gobierno:

**Ministro de la Presidencia**, Gustavo A. Montalvo Franco  
**Ministro de las FF.AA.**, Teniente General, ERD, Máximo W. Muñoz Delgado  
**Ministro de Relaciones Exteriores**, Andrés Navarro García  
**Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo**, Temístocles Montás Domínguez  
**Ministro de Hacienda, Ministro de Industria y Comercio**, José del Castillo Saviñón  
**Ministro de Educación**, Carlos Amarante Baret  
**Ministro de Interior y Policía**, José Ramón Fadul  
**Ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología**, Ligia Amada Melo  
**Ministro de Deportes**, Jaime David Fernández Mirabal  
**Ministro de Agricultura**, Ángel Francisco Estévez  
**Ministro de Obras Públicas**, Gonzalo Castillo  
**Ministro de Cultura**, José Antonio Rodríguez  
**Ministro de Trabajo**, Maritza Hernández

**Ministro de Turismo**, Francisco Javier García  
**Ministro de Salud Pública y Asistencia Social**, Altagracia Guzmán Marcelino  
**Ministro de la Juventud**, Jorge Félix Minaya  
**Ministro de Medio Ambiente**, Bautista Rojas  
**Ministro de Administración Pública**, Ramón Ventura Camejo  
**Ministra de la Mujer**, Alejandrina Germán  
**Ministro Administrativo de la Presidencia**, José Ramón Peralta  
**Procurador General de la República**, Francisco Domínguez Brito  
**Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo**, César Pina Toribio

#### Biografías

##### Presidente del Gobierno, Danilo Medina Sánchez

Nació el 10 de noviembre de 1951 en la comunidad rural Arroyo Cano, (provincia de San Juan). Es el mayor de ocho hermanos.

Estudió Ingeniería Química en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), y Economía en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), donde también se graduó con honores (Magna Cum Laude) en 1984. La carrera política de Danilo Medina se inicia en el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) en 1973. Es elegido Diputado al Congreso Nacional en 1986, 1990 y 1994; portavoz del Bloque de Diputados del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) en el período 1990-1994, y Presidente de la Comisión de Asuntos Sociales y Provisionales del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO).

Fue Presidente de la Cámara de Diputados, en la Legislatura de 1994, y dos veces Secretario de Estado de la Presidencia (1996-2000, 2004-2006). En el 2000, es nominado candidato presidencial; y en las elecciones de 2004 fue Director de Estrategia y Asesor de la campaña del Presidente Leonel Fernández, reelecto para el período 2004-2008. Danilo Medina es electo Presidente Constitucional de la República Dominicana el 20 de mayo de 2012.

Contrajo matrimonio en 1987 con la psicóloga Cándida Montilla de Medina, con quien tiene tres hijas: Candy Sibely, Vanessa Daniela, y Ana Paula.

##### Ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Navarro García

Arquitecto, escritor, catedrático y político dominicano. Fue designado Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana en fecha 15 de septiembre de 2014. Hasta el momento de su designación, fue Director General del Gabinete del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. Anteriormente desempeñó otros cargos: Secretario General del Ayuntamiento del Distrito Nacional, (2008); Director Adjunto del Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado (2005 – 2008); Director General de Planeamiento Urbano, Ayuntamiento Distrito Nacional, (2002). “Tras Las Huellas de lo Urbano” (2000); “Planificación Urbana Participativa (Plan Cigua)” (2004); “Lógica de Formulación de Proyectos” (2005); “Metodología de Desarrollo Urbano de Asentamientos Precarios” (2005); “El Planeamiento Urbano en la Gestión Municipal (2006)”. Desde el año 1993 es Docente de la Cátedra de Urbanismo en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC); Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM); y Universidad Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

## 2.2 Política exterior

### Grandes asuntos de la política exterior dominicana

#### Haití

El terremoto que sacudió la isla y devastó Haití el 12 de enero de 2010 ha afectado profundamente la agenda y las prioridades de desarrollo de RD y las relaciones bilaterales entre ambos países. República Dominicana ha hecho grandes esfuerzos para contribuir al proceso de reconstrucción del país vecino.

En 2013, las relaciones bilaterales no han estado exentas de controversias, especialmente tras la publicación, el pasado 23 de septiembre del 2013, de la Sentencia del Tribunal Constitucional dominicano No. 168/13, y que ha dado lugar a la Ley 169/14, de Naturalización, Ley que establece un régimen especial para personas nacidas en el territorio nacional inscritas irregularmente en el Registro Civil dominicano y sobre naturalización.

#### Multilaterales / Naciones Unidas

La República Dominicana es Estado miembro de las Naciones Unidas y ha desarrollado en la última década una activa política Exterior.

Regionalmente, participa en los principales foros multilaterales, como la OEA, UNASUR o CELAC, impulsando la integración regional. República Dominicana pertenece asimismo a CARIFORO y ha solicitado su ingreso en el CARICOM. La República Dominicana es un miembro relevante de la Comunidad Iberoamericana.

El pasado mes de junio, la República Dominicana accedió a la condición de Estado Miembro del SICA, ostentando la Presidencia Pro Tempore del mismo desde enero hasta junio de 2014.

#### Relaciones con la UE

La UE esta presente en la República Dominicana desde el año 1991 en el que se creó, como contraparte, la Oficina del Fondo del Convenio de Lomé, actualmente ONFED (Ordenador Nacional para los Fondo Europeos de Desarrollo). El país se integró a la ayuda a países ACP bajo el Convenio de LOME IV.

Por otro lado, el 9º FED, que depende del Acuerdo de Cotonou, supuso un desembolso de 176 millones de euros para el periodo 2002-2007. El sector educativo fue el principal destinatario de los mismos. El X FED ha supuesto un desembolso de 179 M€.

En diciembre de 2008 concluyó el proceso de negociación desde el Acuerdo de Asociación Europeo (EPA- European Partnership Agreement), en vigor el 1 de enero de 2009. y que abre una nueva etapa en las relaciones comerciales entre el Caribe y la UE.

#### Relaciones con EEUU.

Las relaciones entre la República Dominicana y EE.UU. son estrechas, y abordan un gran elenco de aspectos. República Dominicana recibe asistencia de EE.UU., entre otros asuntos, en materia de narcotráfico o mejora de la situación de derechos humanos

## 3. RELACIONES BILATERALES

### 3.1. Relaciones diplomáticas

Las relaciones entre España y República Dominicana son muy intensas y excelentes, tal como muestran las muy frecuentes visitas de Ministros, altos cargos y personalidades de ambos países, destacándose las de la Vicepresidenta Primera del Gobierno (agosto de 2008) y S.M. la Reina (enero de 2009), el posterior viaje oficial a España del Presidente Fernández (mayo de 2009), o la visita del Presidente del TS y del CGPJ el pasado mes de noviembre de 2011. El terremoto de Haití puso de manifiesto la sintonía existente entre ambos países.

Debe destacarse que Su Alteza Real Príncipe de Asturias se desplazó a Santo Domingo el pasado mes de agosto de 2012 a la Toma de Posesión del nuevo Presidente dominicano Danilo Medina, quien a su vez estuvo presente en la Cumbre de Cádiz en noviembre del 2012

### 3.2. Relaciones económicas

Desde un punto de vista comercial e inversor, RD ha sido uno de los principales destinos para las empresas e inversores españoles. Si bien es difícil dar una cifra exacta, la inversión española rondaría los 5000 M\$ desde 1985 (año en que empezó el primer grupo hotelero español a invertir). Un 25% de la inversión española se destina al sector turístico -las cadenas españolas detentan el 60% de las habitaciones hoteleras de alta calificación- aunque las compañías españolas también tienen intereses en otros sectores como el inmobiliario, el financiero o la generación eléctrica.

En materia de comercio, España ocupa el primer lugar entre los países europeos y sería el tercer proveedor absoluto si se exceptúan en el cómputo los productos petrolíferos.

En particular, debe destacarse que existe un Convenio para Evitar la Doble Imposición ya ratificado y que entró en vigor el pasado 25 de julio de 2014.

#### Comercio de España-República Dominicana

Balanza Comercial de España con República Dominicana miles (EUR).

	2012	2013
Exportaciones	402	267
Importaciones	111	114
Saldo	291	153
Cobertura	262%	134%

Datos en millones de euros

#### Distribución bilateral

##### PRINCIPALES SECTORES DE EXPORTACIÓN ESPAÑOLA

	2011	2012	2013%	DEL TOTAL
P. Agroalimentarios	25	26,1	29,8	11,2
Bebidas	10,9	11,2	12,4	4,7
Bienes de Consumo	74,3	86,8	79,9	29,9
Materias Primas, Prod. Industriales y				
Bienes de Equipo	151,1	278,8	144,6	54,2
TOTAL	261,3	204,4	266,8	100

##### PRINCIPALES PARTIDAS DE EXPORTACIÓN ESPAÑOLA

DATOS EN MILLONES DE €	2011	2012	2013
Productos siderúrgicos	8,1	19,7	21,3
Pavimentos y revestimientos cerámicos	11,7	11,6	12,7
Confección femenina	5,8	8,4	8,5
Aceite de oliva	5,7	6	8
Combustibles y lubricantes	4,5	5,1	7,4
Material eléctrico de baja y media tensión	6,9	8	4,7
Otros productos no comprendidos	7,9	5,3	4,4
Farmaquímica	5,9	6,3	5,9
Mueble de hogar	7,5	8,3	6,8

Datos en millones de euros

##### PRINCIPALES SECTORES DE IMPORTACIÓN ESPAÑOLA

DATOS EN MILLONES DE €	2011	2012	2013%	DEL TOTAL
Agroalimentarios	21,7	23,6	28,9	25,3
Bebidas	77,5	55,4	46,5	40,7
Bienes de consumo	3,1	4	3,4	3
Materias Primas, Prod. Industriales				
y Bienes de Equipo	25,4	28,4	35,3	30,9
TOTAL	127,7	111,4	114,3	100

**PRINCIPALES PARTIDAS DE EXPORTACIÓN ESPAÑOLA**

DATOS EN MILLONES DE €	2011	2012	2013
Otras bebidas alcohólicas	77,2	55	46,3
Instrumental médico y quirúrgico	5,8	5,3	12,2
Material fungible	16,6	13,6	11,6
Cacao	1,6	4,5	9,8
Otras frutas frescas	10,4	8,4	9,1
Puros	5,8	5,8	4,8

**3.3. Cooperación**

Actualmente, España es el tercer donante de la OCDE en la República Dominicana (después de la UE y Francia), con un total acumulado de AOD total neta desembolsada en el periodo 2008-2013 de 177.01 millones de euros.

En la actualidad existen proyectos en curso en el país, de cooperación bilateral, por aproximadamente 18 M€, de los cuales 8.3 corresponden al Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento, FCAS, siendo uno de los principales países receptores de este Fondo, con un total de 32.5 millones de euros.

La AECID, es receptora desde el año 2013 de un Acuerdo de Cooperación Delegada por parte de la UE por un monto de 3.9 millones de euros como apoyo y acompañamiento al Ministerio de Educación.

Con fecha 3 de febrero de 2014 se firmó la VIII Comisión Mixta Hispano-Dominicana por la que se aprobó el Marco de Asociación País (MAP) 2014-2016 con República Dominicana y que marca la estrategia a seguir por parte de la Cooperación Española en el país durante los próximos tres años.

La Cooperación Española, ante las nuevas necesidades y potencialidades de la República Dominicana, está poniendo en marcha y priorizando, desde el año 2013, otros instrumentos como son las alianzas público privadas de desarrollo (APPD), la Cooperación Triangular (CT), la cooperación reembolsable y gestión y la transferencia del conocimiento a través de asistencias técnicas especializadas

**3.4. Visitas en ambos sentidos en los últimos 10 años****SS.MM./Casa Real**

- 15.08.2008 D. Felipe de Borbón, Su Alteza Real, Príncipe de Asturias. Toma de posesión Presidente Leonel Fernández Reyna.
- 18.01.2009. S.M. La Reina, Visita de Trabajo a RD y Haití, en el marco de la cooperación española
- 16.08.2012 D. Felipe de Borbón, Su Alteza Real, Príncipe de Asturias. Toma de posesión Presidente Danilo Medina.

**Presidente del gobierno, ex presidentes o Vicepresidentes**

- 26-05-2004 D. Felipe González Márquez, Expresidente del Gobierno español. II Encuentro Empresarial
- 12.03.2005 D. Felipe González Márquez, Expresidente Gobierno español, XII Reunión Plenaria del Circulo de Montevideo.
- 14.05.2008 D. Felipe González, expresidentes del Gobierno español. Actos Institucionales
- 06-08-2008 Dª María Teresa Fernández de la Vega, Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia del Gobierno. Visita oficial.
- 27.03.2009. D. Felipe González, expresidente del Gobierno español. Actos institucionales invitados por la Presidencia de la República
- 02.08.2009 Dª María Teresa Fernández de la Vega, Vicepresidenta Primera y Ministra del Presidencia. Encuentro con el DG de Europa de la Cancillería Dominicana,
- 04.05.2009. D. Manuel Marín, expresidente del Congreso de los diputados. Actos institucionales invitados por la Presidencia de la República.
- 17.01.2010 Dª María Teresa Fernández de la Vega, Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia. Viaje a Haití. Terremoto.
- 01.04.2010 Dª María Teresa Fernández de la Vega, Vicepresidenta Primera del



**El presidente del Gobierno saluda al anterior presidente de la República Dominicana, Leonel Fernández, durante su visita a Madrid en julio de 2012. © EFE**

Gobierno y Ministra de la Presidencia. Viaje oficial a Haití.

**Ministro de Asuntos Exteriores**

- 08.02.2007 Visita oficial del Ministro Miguel Ángel Moratinos dentro del marco de la Reunión de Embajadores en Iberoamérica.
- 17.04.2007 Visita oficial del Ministro Miguel Ángel Moratinos dentro de la Cumbre Rio-UE.

**Otros Ministros o Secretarios de Estado, o Subsecretarios**

- 18.09.2005 D. Jaime Lissavetzky, Secretario de Estado para el Deporte, Ministerio de Educación y Ciencias. Foro sobre Política y Vertientes del Deporte en Iberoamérica y el Caribe
- 14.09.2005 Dª Dolores Carrión, Subsecretaria de Administraciones Públicas Graduación de Profesionales UNED.
- 21.09.2005 D. José Bono Martínez, Ministro de Defensa español. Visita oficial.
- 25.04.2005 D. Juan Fernando López Aguilar, Ministro de Justicia. Conferencia de Ministros de Las Américas
- 13.05.2006 D. Bernardino León Gross, Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica, MAEC. Visita oficial.
- 30.10.2007 Da. Elena Salgado, Ministra de Administración Pública. Congreso Inter del CLAD.
- 16.11.2007 Da. Encarnación Vivanco, Subsecretaria del Ministerio de Fomento. XIX reunión de la Asociación Postal de Centroamérica y RD.
- 21.05.2008 Dª Encarnación Vivancos, Subsecretaria Ministerio de Fomento. Conferencia Regional de Autoridades Gubernamentales del Sector Postal.
- 24.07.2008 D. Diego López Garrido, SE Unión Europea, MAEC. Encuentro en Cancillería, Presidencia y PUCAMAIMA.
- 18.01.2009 Secretaria de Estado de Cooperación. Visita de trabajo a RD y Haití, acompañando a S.M. La Reina.
- 13.01.2010 D. Gaspar Zarrías, SE Cooperación Territorial, Ministerio de Administración Territorial. Viaje oficial.
- 03.02.2010 D. Carlos Divar, Presidente Tribunal Supremo y Consejo General del Poder Judicial. Viaje oficial.
- 17.03.2010 D. Juan Pablo de Laiglesia, Secretario de Estado para Iberoamérica, MAEC. Conversatorio en Funglode y reuniones bilaterales.
- 22.03.2010 Dª Carmen Chacón, Ministra de Defensa. Viaje oficial a Haití.
- 06.06.2010 Dª Soraya Rodríguez, Secretaria General SECI. Cumbre por Haití.
- 01.07.2010 D. Gaspar Zarrías, SE Cooperación Territorial, Ministerio de Administración Territorial. 70 aniversario Exilio Republicano a Santo Domingo.
- 28.04.2011 Dª María Felisa Gutiérrez, Secretaria de Estado del Tesoro, Ministerio de Economía y Hacienda. Reuniones Acuerdo Doble Imposición con el Ministerio de Hacienda dominicano.

23.06.2011 D. Jesús Miranda Hita, Secretario de Estado de Fomento y Economía. Firma Proyecto de Giro postal Internacional Urgente, Instituto Postal Dominicano.  
 28.10.2011 D. Ángel Gabilondo, Ministro de Educación de España. Visita oficial para participar en AGORA DOMINICANA.  
 04.02.2013 D. Jesús Gracia, Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica.  
 31.10.2013 D. José Manuel Soria, Ministro de Industria, Energía y Turismo  
 06.02.2014 D. Jaime García Legaz, Secretario de Estado de Comercio

### **3.5 Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados**

Tratado de Reconocimiento, Paz, Amistad, Comercio, Navegación y Extradición celebrado entre la RD y su Majestad Católica (18-02-1855)

Convenio para el cambio directo de paquetes postales (12-11-1921)

Convenio sobre propiedad literaria, artística y científica entre España y la RD (04-11-1930)

Tratado de Amistad entre RD y España (10-11-1952)

Convenio de Emigración Hispano-Dominicano (11-02-1956)

Convenio de Cooperación Social suscrito entre los Gobiernos de España y RD (01-05-1967)

Convenio de Doble Nacionalidad entre RD y España (15-03-1968)

Convenio sobre transporte aéreo entre la RD y España (15-03-1968)

Convenio de Cooperación Técnica en materia de Turismo suscrito entre la RD y España (23-12-1970)

Convenio Básico de Cooperación Técnica suscrito entre el Gobierno Dominicano y el Gobierno de España (02-06-1973)

Convenio de Cooperación Económica entre la RD y el Estado español (02-06-1973)

Tratado de Extradición y Asistencia Judicial en materia penal suscrito entre RD y el Gobierno de España (04-05-1981)

Acuerdo Complementario de Cooperación en materia socio-laboral suscrito entre el Gobierno Dominicano y el Reino de España. (12-05-1986)

Acuerdo Complementario General de Cooperación del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica suscrito entre el Gobierno Dominicano y el Reino de España (08-03-1988)

Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre el Reino de España y RD (15-11-1988)

Acuerdo para la protección y la promoción recíproca de inversiones (16-03-1996)

Programa Global de Cooperación Financiera Hispano-Dominicano (14-11-1997)

Convenio entre el Reino de España y la RD relativo a la regulación y ordenación de los flujos migratorios laborales (17-12-2001)

Convenio de Asistencia Judicial en materia civil y mercantil, entre el Reino de España y la RD (15-09-2003)

Convenio entre el Reino de España y la RD sobre ejecución de sentencias penales (15-09-2003)

Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la RD (01-07-2004)

Convenio para evitar la doble imposición entre el Reino de España y la República Dominicana (firmado el 16-11-2011, ratificado y puesta en vigor a partir del 25 de julio de 2014.)

Acuerdo sobre transporte aéreo entre el Reino de España y la República Dominicana (firmado el 01/08/2012 y pendiente de ratificación).

Marco de Asociación País España – República Dominicana (firmado el 03-02-2014)

### **3.6. Datos de la representación española**

#### **Embajada en Santo Domingo**

Cancillería: Av. Independencia, 1205.- Santo Domingo. Apartado de Correos 1468.

Teléfono: 809 535 65 00.

Fax: 809 535 15 95.

Correo Electrónico: emb.santodomingo@maec.es

Página Web: www.maec.es/embajadas/santodomingo

**Embajador**, D. Jaime Lacadena Higuera.

**2.ª Jefatura**, D. Rodrigo Campos Af Frosterus.

Consejero, Encargado de Asuntos Administrativos, D. Antonio Luis Ramos Membrive.

Consejero de Defensa Militar, Naval y Aéreo, D. José María Pardo de Santayana y Gómez-Ólea, Coronel del Cuerpo General del Ejército de Tierra (ED). Escala de Oficiales, con residencia en La Habana.

Agregado de Interior, Dª Olga María Orea González.

Consejero Económico y Comercial, Jefe de la Oficina Comercial, D. Fernando Mier

Consejera de Turismo, D.ª Mónica Sánchez González, con residencia en Miami.

Consejero de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, D. José Luis Herranz Sáez, con residencia en San José de Costa Rica.

Consejero de Empleo y Seguridad Social, D. Juan de San General Santana Reyes, con residencia en Caracas.

Consejera, D.ª Dolores Cristina Landáburu Jiménez, con residencia en Panamá.

Jefa de la Sección de Trabajo e Inmigración, D.ª M.ª Gabriela Varela Piña.

Coordinador General de Cooperación, D. Carlos Cano Corcuera.

Director del Centro Cultural de España, D. Juan Sánchez.

Canciller, D. Carlos de Castro Rodríguez.

#### **Sección de Trabajo e Inmigración**

Av. Independencia, 1205.- Santo Domingo.

Teléfono: 809 533 52 57.

Fax: 809 533 51 52.

Correo Electrónico: secctrabajord@codetel.net.do y SLRDominicana@mtin.es

#### **Oficina Económica y Comercial**

Av. Winston Churchill (esq. Luis F. Thomen) Torre

BHD, 4.º Piso.- Santo Domingo.

Apdo. de correos 1822, Santo Domingo

P.O. Box 21421, Santo Domingo.

Teléfono: 809 567 56 82./ 809 567 6076

Fax: 809 542 60 26.

Correo Electrónico: santodomingo@comercio.mityc.es

Página Web: www.oficinascomerciales.es

#### **Oficina Técnica de Cooperación AECID**

Dr. Delgado, 166.- Santo Domingo D.N.

Teléfono: 809 689 50 90.

Fax: 809 689 58 77.  
 Correo Electrónico: [otc@aecid.org.do](mailto:otc@aecid.org.do)  
 Página Web: <http://www.aecid.org.do>

### **Centro Cultural de España Antiguo Colegio Gorjón**

Arz. Meriño, esq. Arz. Portes.- Santo Domingo.  
 Teléfono: 809 686 82 12.  
 Fax: 809 682 83 51.  
 Correo Electrónico: [aecidcce@ccesd.org](mailto:aecidcce@ccesd.org)  
 Página Web: [Http:// www.ccesd.org](http://www.ccesd.org)

### **Consulado General en Santo Domingo**

Cancillería: Av. Independencia, 1205.- Santo Domingo.  
 Teléfono Centralita: 809 450 22 22.  
 Teléfono Secretaría Sr. Cónsul General: 8094502222 (Ext. 340)  
 Teléfono móvil (para emergencias, festivos y fuera horario oficina): 809 697 30 35.  
 Fax: 809 535 15 50.  
 Correo Electrónico: [cog.santodomingo@maec.es](mailto:cog.santodomingo@maec.es)  
 Página Web: [www.maec.es/consulados/santodomingo](http://www.maec.es/consulados/santodomingo)  
 Cónsul General, D. José Rodríguez Moyano.  
 Cónsul Adjunto, D<sup>a</sup> Ainhoa Fábrega Larrucea.  
 Canciller, Encargado de los Asuntos Administrativos, D. Gregorio Espallargas Sancho

### **Consulado Honorario en Santiago de los Caballeros**

Cónsul Honorario, D. Carlos Méndez Núñez  
 Cancillería: Calle Restauración, núm. 107  
 Teléfono: +1-809-582-4374  
 Móvil: +1-809-841-1609  
 Fax: +1-809-247-4151

Consulado Honorario en Puerto Plata

### **Cónsul Honorario, D<sup>a</sup> Linda Carolina Portela Read de Brugal**

Cancillería: Star Hills, nº 1.  
 Teléfono: 809 320 68 68.  
 Teléfonos Residencia: 809 320 29 67 y 809 320 29 68.  
 Teléfono móvil: 809 4672105 / 809 467 5232  
 Movil [portelacaroly@hotmail.com](mailto:portelacaroly@hotmail.com)

### **Consulado Honorario en Bávaro**

Cónsul Honorario, D. Javier Moreno Nigorra  
 Cancillería: Av. Estados Unidos s/n Bávaro, Higüey, República Dominicana.  
 Teléfono: 809 221 9444.  
 E.mail: [jmoreno@manatipark.com](mailto:jmoreno@manatipark.com) y [jmoreno@svt.es](mailto:jmoreno@svt.es)  
 Fax: 809 221 9282.

### **Consulado Honorario en Barahona**

Cónsul Honorario, D. Carlos Martínez Troncoso.  
 Cancillería: Padre Billini, n.º 5.  
 Teléfono: 809 524 22 49.  
 Fax: 809 524 22 49.

### **Consulado Honorario en Constanza**

Cónsul Honorario, D. Juan José Leira Álvarez.  
 Cancillería: Prolongación 27 de febrero, nº 34  
 Teléfono y fax: 809 539 22 29.

### **Consulado Honorario en Las Terrenas**

Cónsul Honorario, D. José María Sanguino Blanquiño  
 Cancillería:  
 Teléfono:



MINISTERIO  
 DE ASUNTOS EXTERIORES  
 Y DE COOPERACIÓN

OFICINA  
 DE INFORMACIÓN  
 DIPLOMÁTICA

NIPO 501-14-007-5  
 Oficina de Información Diplomática.  
[www.exteriores.gob.es](http://www.exteriores.gob.es)

Diseño, infografía e imágenes: Javier Hernández Martín ([www.nolsom.com](http://www.nolsom.com))